Licenciada y doctora en Derecho por la Universidad de Jaén, en la que actualmente es Titular de Universidad, habiendo disfrutado en su período formativo de una Beca de Investigación concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia. Es miembro de Idadfe desde el 2005 y del *International Society of Family Law* (ISFL) desde 2013.

-Respecto a la *docencia*, actualmente participa en el *Programa de atención y ayuda al estudiante internacional en idioma* extranjero en los tres niveles existentes: impartición de tutorías y material; seminarios; y la docencia completa en idioma extranjero (PATIE), habiendo participado en *Les contrats touristiques* (nivel 2, francés); *Tort Law (*nivel 2, inglés); y desde el curso 2018-2019 imparte docencia en *Introduction to Law* (nivel 3, inglés) en *Bachelor's Degree in Business Administration and Management*. La actividad docente se complementa con diversas estancias docentes y de formación en la *Universidade Nova de Lisboa* (2015 y 2016) centradas en el Derecho de familia, y la *Facultad de Derecho de la Universidad de Zagreb* para indagar en el estudio comparativo de la normativa de responsabilidad civil en España y Croacia (2016). Y, por otra parte, participa desde el 2017 en el *Diploma de especialización: "Aspectos patrimoniales y personales en el ámbito del derecho de familia y las respuestas familiares", y en Diploma de posgrado: "La Justicia ante los nuevos problemas de Derecho de familia"* (Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial, Universidad de Jaén, y colabora la Universidad de Málaga); así como en el *Máster propio en Derecho de familia. Diploma de posgrado en Derecho de familia (*Universidad de Jaén, el Instituto de Estudios Judiciales, y la Asociación de Magistrados de Santiago de Chile, con colaboración con la Universidad de Málaga, y el Centro de Estudios Sociales y Jurídicos Sur de Europa). Y desde el 2016 hasta la actualidad es docente en el curso *La Salud mental. La frontera de lo desconocido (*Vicerrectorado de Proyección de la Cultura. Universidad de Jaén); y en el Máster propio de Formación permanente en Trastorno de Espectro Autista, con el módulo "Declaración judicial de prestación de apoyos" (de futura implantación). Es tutora en el Programa de Doctorado en Derecho (línea de Derecho privado).

-Su *trayectoria investigadora* se centra, en su mayor parte, en torno al estudio de la responsabilidad civil, así como en las instituciones jurídicas de protección de los menores y de las personas con discapacidad. En los años últimos, ha publicado un

libro sobre responsabilidad civil del empresario (Thomson Reuters); así como, artículos doctrinales y capítulos de libros, entre otros: "La protection en Espagne de la personne âgée internée dans un centre gériatrique", *Les Solidarités entre Générations. Solidarities between Generations.* ( Bruylant, Belgique, 2013);"El menor de edad desamparado en el derecho español y francés" (RCDI, 2014); y "La igualdad en el Derecho de familia marroquí y español: Estudio comparativo de la normativa jurídica de filiación y de la autoridad parental" (ADC2014); La figura de la fiducia francesa y la protección del patrimonio de la persona incapaz (RAdoctrinal, 2014); "La indemnización del daño moral por el incumplimiento del deber conyugal de la fidelidad con ocultación de la paternidad". *En torno a la filiación y las relaciones familiares (*2018); y "El régimen de cogestión de gananciales y la incapacidad de un cónyuge. Referencia a la solución en el derecho francés". *Ordenación económica del matrimonio y de la crisis de pareja* (Tirant lo Blanch, Madrid, 2018); "La doble nacionalidad, en especial, española-boliviana: algunas cuestiones de Derecho de familia, y problemas de homologación de sentencias españolas por cuestión de orden pública" (*Revista de Derecho Migratorio y Extranjería,* 2019).

La actividad investigadora se ha complementado con la realización de diversas estancias postdoctorales, en el *Centre de Droit de Famille* en la Universidad de Jean Moulin (Lyon) y en la Faculté de Droit de París Saint Maur, XIA; así como ha formado parte del Proyecto "*Creación de un Sistema trasnacional de protección de menores entre España y Marruecos (en orden a la prevención de la emigración ilegal y la reinserción social de los menores inmigrantes)"* concedido por la AECID, habiendo participado en alguna de sus Jornadas Internacionales de Estudio. Actualmente forma parte del Proyecto I+D "*Movilidad internacional de personas: el impacto jurídico-social en España y en la Unión europea de la adquisición de la nacionalidad española por la población migrante*", e impartido ponencia sobre el derecho de la nacionalidad en Bolivia (2017). Y, en los últimos años ha colaborado con Andalucía Acoge de modo puntual, en concreto en el Proyecto Némesis enmarcado en el Programa de Intervención Jurídica con la población migrante.

Asimismo, ha sido ponente y presentado comunicaciones en Congresos nacionales e internacionales (en lengua extranjera); destacando en materia de responsabilidad civil y derecho de la persona: "El interés familiar y del menor, *ex* art. 39 Constitución española en la protección del menor desamparado a través de la tutela *ex lege", Congreso Internacional: Constitución y Derecho de familia.* Entidad Idadfe y el Departamento de Derecho civil de la UNED (Idadfe, 2013). Accesible en http://www.canal.uned.es/mmobj/index/id/15146. Asimismo, son diversas las conferencias y seminarios en los que ha participado y ha estado implicada en su organización, tales como en los últimos años, como "*Evolution of the family law according to the spanish Law"; "Pesquisa de Legislaçao, jurisprudencia e doutrina em Espanha (Research of Legislation, jurisprudence and doctrine in Spain); "Disability discrimination: S*ocial Equity Law (Universidade Nova de Lisboa. Facultade de direitto, 2015, 2016). Y ponente invitada: "*Le régimen juridique du Notorie en Espagne*". Entidad: Master 2 De Droit Notarial Européen (Paris XI, 2011).

-Por último, forma parte y participa activimente en la Comisión de evaluación de Docentia de la Universidad de Jaén, representando a la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (desde el 2017 hasta la actualidad). Y es coordinadora del Área de Derecho civil del Departamento de Derecho civil, Derecho Financiero y Tributario de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén (desde noviembre de 2015 hasta la actualidad).